

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL  
2014**

En Guayaquil a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 17h15, en el lugar ubicado en la ciudadela Kennedy Norte manzana 304, eleodoro arboleda Zabaleta, se reunieron en junta general los accionistas de la compañía **LA ESCUELA DE LOS CHEFS SERVICHEFS S.A.** señores: 1) Alejandro Andrade Quintero, propietario de 3.158 acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una y, 2) Marco Granda Andrade, propietario de mil acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una y, 3) Pablo Granda Leon, propietario de seis mil trescientos cuarenta y dos acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una y, 4) Martha Jurado Rodriguez, propietaria de quinientas acciones ordinaria y nominativa de un dolar cada una.

Se dejo constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la campaña y estan unánimemente de acuerdo en constituirse en junta general y universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia. 1) Informes del gerente general y del comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2013. 2) Conocimiento del balance de situación financiera, estado de resultados integral sobre el ejercicio económico del 2013. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Elección de comisario principal de la campaña.

Presento la junta su titular, Santiago Granda Leon; gerente general y secretario,

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y accionistas, se elaboró la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la campaña, el secretario instalo la junta y puso a consideracion de los accionistas el primer punto del orden del día.

El gerente general de la campaña dio lectura al informe de labores correspondientes al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandandose a incorporar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto el secretario puso al conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día.

Inmediatamente se conoció el balance de situación financiera, estado de resultado integral sobre el ejercicio económico del 2013, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los administradores, debiendose anexar una copia del balance al expediente de actas de la presente junta.

Conocido el segundo punto, el secretario puso a consideracion el tercer punto del orden del día.

La junta paso a conocer la utilidad durante el año 2013 por el valor de \$ 95.487,36

Tratado el punto que antecede el secretario puso a consideración el cuarto punto del orden del día resolviendose por unanimidad de votos elegir a la ingeniera comercial Lourdes Freire Castro, como comisario principal de la compañía por el lapso de dos años.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario concedio un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la junta luego de 15 minutos el gerente general secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 20h50, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el accionista y gerente general secretario que certifica.

Fdo.) Pablo Santiago Granda Leon, gerente general y secretario que certifica.

Es fiel copia de su original. para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que esta a mi cargo.

Guayaquil, Abril 14 de 2014



PABLO SANTIAGO GRANDA LEON  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO